



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

Acta N° 18 / 2012

Martes 13 de Noviembre de 2012

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño-Universidad Nacional de Cuyo, a trece de Noviembre del año dos mil doce, el Consejo Directivo de la Facultad -luego de reunirse en Comisiones- celebra su Sesión Ordinaria presidido por el señor Decano, Prof. Carlos BRAJAK. -----

Están presentes los consejeros Docentes: Roxana COLL, Leopoldo MARTÍ, Liliana SAMMARCO, María Clara MARQUET; consejeras Alumnas Paula GARCÍA, Daniela CAMPANELLO, Laura OLIVERA; consejero por el Personal de Apoyo Docente Sergio RUIZ. - *Ausentes con aviso: Cons. Docentes Alicia CASARES (Se ha citado a su Suplente: no asiste); Jesús Damián BELOT (No se pudo citar a su Suplente), María FORCADA (Se retira al finalizar las reuniones de Comisión, por razones de salud).* -----

Ausentes sin aviso: Cons. Egresadas: Miriam CANIULLAN, Valentina SEGURA. -----

Asume la Secretaría del Consejo la Directora General Administrativa de la Facultad, Sra. Mariana SANTOS; está presente la Secretaria de Actas Ascensión Elena FARRANDO. -----

Se encuentran en el recinto de sesiones: la Directora de las Carreras Musicales Mgter. María Inés GARCÍA y la JUAD de dichas Carreras Prof. Silvia PÉREZ; la Secretaria Académica Lic. María Victoria LEAL; la Secretaria de Posgrado Prof. Silvia BENCHIMOL; la Secretaria Económico Financiera Cont. Fabiola ORTIGALA; la Cons. Estudiantil Suplente Sofía CLEMENT; el Cons. Suplente por el Personal de Apoyo Académico Rubén VILLATORO. -----

-Siendo las diecinueve quince y verificado el cuórum reglamentario, se inicia la reunión con el tratamiento del -----

PUNTO PRIMERO: Informe de Decanato. -----

Toma la palabra el señor Decano y comunica al Cuerpo que el próximo lunes 19, en horas de la mañana, viajará a Buenos Aires acompañando a la señora Vicerrectora de la UNCuyo, para participar de un Encuentro con autoridades de otras facultades y escuelas de Arte del país, especialmente convocados por el Sr. Ministro de Educación Alberto SILEONI, quien les confirmaría la próxima entrega de fondos de una partida adicional, destinada a promover en el país, la actividad académica dedicada a las Artes. **Tomado conocimiento.** -----

-Seguidamente, el señor Presidente cede el uso de la palabra al Cons. Leopoldo MARTÍ, Coordinador Organizador del "10 Encuentro de Música Popular, Homenaje a Luis 'Pato' Gentilini", llevado a cabo durante la semana pasada en la Nave Cultural de nuestra Ciudad Capital. El consejero MARTÍ califica como muy buenos, los resultados generales del Encuentro, a pesar del inconveniente que les significó la suspensión de actividades provocada por el viento zonda del jueves 8. Enfatiza el éxito de la convocatoria misma, que se caracterizó por la presencia y participación de públicos diversos. La calidad de los Grupos visitantes fue notable, dice, así como la que demostraron los conjuntos de Mendoza y de esta Facultad, lo que suscitó el asombro de los invitados. En cuanto al músico homenajeado, el Maestro Luis 'Pato' GENTILINI, expresó su gratitud y sincera admiración por haber sido distinguido con el Título de **Visitante Ilustre** debido a su trayectoria de más de cincuenta (50) años, casi desconocida fuera de su provincia de origen, Catamarca, y de su adoptiva Tucumán. Allí es donde sigue trabajando y editando libros de mucho interés para estudiantes y músicos populares, dice el consejero MARTÍ. Agradece luego la excelente disposición de la Municipalidad de la Capital para facilitar sus instalaciones en horarios que excedieron lo convenido y concluye su informe agregando que el Acto de homenaje realizado en el Teatro



Universidad se ajustó en todo a lo reglamentario y fue, a la vez, verdaderamente emotivo.
Tomado conocimiento. -----

Le sigue en el uso de la palabra la Cons. Alumna Laura OLIVERA, quien, como integrante de la Comisión de Coordinación del “10º Encuentro de Música Popular”, destaca la importante participación de alumnos, muchos de ellos convocados por facebook, provenientes de distintos lugares, los que fueron alojados y atendidos en casas de familia y participaron en gran número, de los Cursos y Talleres organizados. “Fue impresionante”, dice, el nivel de los talleristas, así como la participación conjunta de músicos “clásicos” y populares; enfatiza la riqueza que implicó el haber convivido y compartido además, la música que se hace en otros lugares, lo que les permitió a todos nutrirse recíprocamente, generar conciertos y peñas aún fuera de lo que estaba previsto y establecer lazos para futuras acciones en común. En cuanto al Presupuesto comprometido en la realización del Encuentro, la consejera OLIVERA detalla que se utilizaron los montos que se habían obtenido de las diversas Instituciones que los patrocinaron, más la cifra aportada por la FAD y también se generaron dineros por otros medios, lo que les permitió concluir con un excedente económico. Luego manifiesta que la experiencia de este Encuentro implica un desafío para el logro de la tan ansiada vinculación entre todas las Carreras de la Facultad de Artes y Diseño y de los Proyectos en los que se involucra cada una de ellas. A continuación, en nombre de todo el equipo de Coordinación del Encuentro, la consejera Laura OLIVERA agradece al profesor BRAJAK la donación de una de sus obras plásticas, la que fuera obsequiada al Músico homenajeado, maestro GENTILINI. Finalmente, solicita que a través de Protocolo de la FAD, se envíen Notas de agradecimiento a todos quienes colaboraron en la organización y realización del Encuentro. -----

-Seguidamente, toma la palabra el señor Decano para compartir con el Cuerpo las felicitaciones que recibe -sobre todo en los Actos de Colación de Grado de otras Facultades y, de este modo las acerca a quienes corresponda- por la excelente actuación que les cabe en aquellos Actos, a los músicos, cantantes y artistas de esta Casa. -----

El Consejo toma conocimiento de todo lo informado y expresa sus felicitaciones a los consejeros Leopoldo MARTÍ y Laura OLIVERA, extensivas a todos quienes organizaron, coordinaron y participaron en el 10º Encuentro de Música Popular. -----

-Seguidamente, el Cuerpo hace propia la moción de la Cons. Liliana SAMMARCO, que propone hacer llegar, al Comité Organizador del “10 Encuentro de Música Popular” de la FAD, la felicitación formal de este Consejo Directivo, mediante Protocolo de la FAD. -

-Posteriormente, pide el uso de la palabra el consejero Suplente Rubén VILLATORO para aportar, en primer lugar, su iniciativa de crear un Comité Permanente para la organización de las futuras ediciones del Encuentro de Música Popular de la FAD. Y prosigue comunicando la realización, el martes pasado, de una Reunión con Autoridades del Instituto Superior de Arte de Cuba, la realización de una interesante charla días después y también la firma, por parte de esta Facultad, de un acuerdo específico con dicho Instituto, dentro del convenio marco celebrado con la UNCuyo. **Tomado conocimiento.** -----

PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados. Sin tratamiento. -----

PUNTO TERCERO: Consideración del Acta Nº 17 / 2012 (30 - 10 - 2012) la cual, sin observaciones, se aprueba por unanimidad. -----

-La señora Secretaria del Consejo recuerda al Cuerpo que todos los martes, desde hoy hasta el 11 de Diciembre próximo se realizarán, sucesivamente, reuniones de Comisiones y Ordinarias (Plenarias). **Tomado conocimiento.** -----

PUNTO CUARTO: Despachos de Comisiones. -----

a) Comisión de Enseñanza. -----

CUDAP-Expte. FAD Nº 14320 / 2012-DIRECCIÓN DE CARRERAS DE ARTES VISUALES: s / Solicitud de Adicional por Carácter Crítico de la Función p / Prof. Paula Cecilia MURCIA. -----



Analizado el expediente de referencia, en el que la Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita un Adicional por Carácter Crítico de la Función para la Prof. Paula Cecilia MURCIA, para cumplir funciones en la Cátedra ROTACIÓN I y II PINTURA; Visto los informes de Secretaría Académica, de la Dirección de Personal y de Secretaría Económico Financiera a fs. 6, **esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y, excepcionalmente, reconocer económicamente los servicios prestados por la docente desde el 01-08 hasta el 30-09-12, con un Adicional por Carácter Crítico de la Función por un monto mensual de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$1.600,00) desde el 01-10-12, mientras dure la licencia por estudio de la Prof. Olga CAMPASSI y no más allá del 31-12-2012, lo que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad.** -----

CUDAP-Expte. FAD N° 14491 / 2012-DIRECCIÓN DE CARRERAS DE DISEÑO: s / Solicitud de Designación Transitoria –previa Compulsa de Antecedentes- de la DI Adriana GIUBERTI-Cargo JTP (S). -----

Analizado el expediente de referencia, en el que la Dirección de Carreras de Diseño solicita la designación de la DI Adriana GIUBERTI en un cargo de JTP (S) por reajuste transitorio de otros cargos, para cumplir funciones en la cátedra TECNOLOGÍA I “Software” de Diseño Gráfico, desde el 01-11 y no más allá del 31-12-2012; considerando los informes favorables producidos, **esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado, lo que el Consejo Directivo acuerda en votación unánime.** -----

CUDAP-Expte. FAD N° 14969 / 2012-DIRECCIÓN DE CARRERAS DE CERÁMICA: s / Solicitud de Contratación-Prof. Héctor Oscar GROBA-Cargo: Profesor Adjunto (SE). ---

Analizado el expediente de referencia, en el que la Dirección de Carreras de Cerámica solicita la contratación del Prof. Héctor Oscar GROBA en un cargo equivalente al de Profesor Adjunto (SE) para cumplir funciones en la Cátedra TALLER CERÁMICO I y II Especialidad ALFARERÍA de dichas Carreras, desde 01-01-13, hasta tanto se sustancie el Concurso de Trámite Breve para proveer dicho cargo y no más allá del 31-12-2013; Visto los informe favorables de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, **esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y elevar al señor Rector para su tratamiento. Se aprueba por unanimidad.** -----

CUDAP-Expte. FAD N° 15307 / 2012-SECRETARÍA DE POSGRADO: s / Lic. RETA, Elba Estela p / Jurado de Tesis-Maestría en Arte Latinoamericano. -----

Analizada la elevación de la Secretaría de Posgrado proponiendo la nómina aprobada por el Consejo Académico Asesor de la Maestría, para la conformación del Jurado de Tesis de la Lic. Elba Estela RETA -quien defenderá la Tesis “La producción discursiva de Rodolfo WALSH: la crisis de representación y la práctica testimonial”-, **esta Comisión aconseja aprobar el Jurado propuesto. Se aprueba por unanimidad.** -----

CUDAP-Expte. FAD N° 15519 / 2012-DIRECCIÓN DE CARRERAS DE ARTES VISUALES: s / Pedido de Prorrogar la asignación del Adicional por Carácter Crítico de la Función-Mgter. Sergio Eduardo ROSAS. -----

Analizado el expediente de referencia, en el que la Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita prórroga del Adicional por Carácter Crítico de la Función para el Mgter. Sergio Eduardo ROSAS para cumplir funciones en la Cátedra ANÁLISIS DE LAS FORMAS desde el 01-10, mientras dure la licencia por estudio de la Prof. Olga CAMPASSI y no más allá del 31-12-2012; considerados los informes favorables presentados, **esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado, otorgando al Magíster ROSAS un Adicional por Carácter Crítico de la Función, de PESOS UN MIL MENSUALES (\$ 1.000,00) por el período antes mencionado. Se aprueba por unanimidad.** -----

CUDAP-NOTA-FAD N° 28505 / 2012-SECRETARÍA ACADÉMICA: s / Propuesta de Talleres de Reflexión elevada por el SAPOE. -----

Visto la Propuesta de realizar TALLERES DE REFLEXIÓN presentada por el SAPOE, con el objetivo de detectar dificultades y viabilizar soluciones a la problemática planteada por el



exceso de años cursados en una misma Carrera y, considerando el informe favorable de Secretaría Académica, ***esta Comisión aconseja aprobar la Propuesta, lo que el Consejo Directivo acuerda en votación unánime.*** -----

b) Comisión de Investigación y Extensión. -----

CUDAP-Expte. FAD N° 12183 / 2012-BOGADO, Noelia - Grupo "Quemaditos por el Diseño": s / Pedido de aprobación p / realización Seminario Taller EMPRENDER DESDE CERO. -----

Analizado el expediente de referencia, en el que se requiere aprobación para el Seminario Taller denominado EMPRENDER DESDE CERO a cargo del Diseñador Mario ESPINA, y que se llevara a cabo entre el 26 y 27 de Septiembre pasado, Visto el informe de la Dirección de Carreras de Diseño, ***esta Comisión aconseja dar por aprobado el citado Seminario Taller, lo que el Consejo acuerda en votación unánime.*** -----

CUDAP-NOTA FAD N° 28628 / 2012-CONTRERAS, Pablo - ROIG, Valeria y Otros: s / Solicitud de Autorización para la confección de Baldosas Recordatorias. -----

Analizada la Nota de Pablo CONTRERAS, Valeria ROIG y Otros, quienes en representación de la "Comisión MEMORIA de la Agrupación H.I.J.O.S.", junto a familiares de los detenidos desaparecidos de la última dictadura militar en Mendoza, solicitan colaboración para la confección de Baldosas Recordatorias y acompañan requerimientos técnicos para la confección de la primera Baldosa, ***esta Comisión aconseja hacer lugar al pedido de colaboración por parte de esta Facultad y solicitar al señor Decano, instrumente las acciones correspondientes, lo que el Consejo aprueba en votación unánime.*** -----

c) Comisión de Asuntos No Docentes. -----

CUDAP-Expte. FAD N° 10058 / 2012-FAD: s / Concurso Cerrado Interno Efectivo-Cargo Categ. 6 Agrupamiento Técnico Profesional (Dto. Nac. N° 366 / 06) p / Régimen de Concursos s / Ord. N° 6 / 08-CS. -----

Analizado el expediente de referencia, en el que se solicita la convocatoria a Concurso Cerrado Interno Efectivo para proveer un Cargo Categoría 6 del Agrupamiento Técnico-Profesional con funciones de Auxiliar en la Dirección de Biblioteca de la FAD; considerando que, mediante Res. N° 534 /12 el Consejo Superior autorizó el llamado y aprobó la Comisión Asesora, ***esta Comisión aconseja efectuar la convocatoria pertinente, lo que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad.*** -----

-Se retira del recinto la Secretaria de Actas. -----

CUDAP-Expte. FAD N° 15755 / 2012-DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA: s / Solicitud de Renovación de Contrato-FARRANDO, Ascensión Elena-Cargo: Profesor Adjunto (S). -----

Analizado el expediente de referencia, en el que la Dirección General Administrativa solicita la renovación de contrato de Ascensión Elena FARRANDO en el cargo de Profesor Adjunto (S) para cumplir las funciones de Secretaria de Actas del Consejo Directivo de la Facultad, a partir del el 01-01-2013 hasta tanto perciba el beneficio jubilatorio y no más allá del 12-11-2013; Visto el informe favorable de Secretaría Académica, así como lo notificado por la Dirección de Personal y por Secretaría Económico Financiera, ***esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y elevar al señor Rector para su tratamiento, lo que el Consejo aprueba por unanimidad.*** -----

-Se reincorpora a la Sesión la Secretaria de Actas. -----

d) Tratamiento de los Asuntos vistos en la precedente Reunión de Comisiones. -----

COMISIÓN DE EDIFICIOS. -----

CUDAP-NOTA FAD N° 29069 / 2012-DIRECCIÓN DE CARRERAS MUSICALES: -----

Se transcribe a continuación, textualmente y entre comillas, el -----
Informe de la Dirección de las Carreras Musicales sobre los avances -al mes de Octubre de 2012- en la reparación de los vicios ocultos del Edificio nuevo de dichas Carreras. --



“28 de setiembre de 2011: Visita del Ingeniero Gustavo Basso y la Arquitecta María Andrea Farina, especialistas en Acústica. -----

En el transcurso de la mañana los profesionales visitaron la primera etapa del edificio de las Carreras de Música, revisando y escuchando sus problemáticas acústicas a partir de las actividades que se desarrollaban en el momento, con instrumentos como percusión, viento, guitarra y piano. Se entrevistaron también con profesionales de la Dirección General de Obras, realizando consultas sobre detalles de construcción del edificio. Los profesionales ya tenían en su poder planos y otras documentaciones sobre las especificaciones de la licitación realizada, como también informes presentados tanto por profesores de las carreras como por el grupo de arquitectos autores del proyecto. -----

En horas de la tarde se reunieron con el Ingeniero Alejandro Marti, de la Dirección General de Obras, a quien le expusieron las problemáticas observadas y algunas propuestas tentativas de solución. Por su parte, el Ing. Marti solicitó la presentación formal de sus propuestas. -----

11 de octubre de 2011: El Ing. Gustavo Basso realiza la presentación de los siguientes informes: **Informe Acústico N° 1: Diagnóstico Informe Acústico N° 2: Propuestas Presupuesto.** -----

Se elevan al Sr. Decano y Autoridades Superiores. -----

24 de noviembre de 2011: Presentación, por parte del Ing. Basso, del **Informe de Acústica preliminar N° 3: Consideraciones sobre el diseño acústico para los sectores del edificio a construir.** -----

3 de febrero de 2012: Reunión de trabajo en el edificio nuevo de las Carreras de Música, en la que participaron el Ing. Marcelo Orrico por la Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios, el Ing. Alfredo Estévez y el Arq. Inchauspe por el estudio de Arquitectura autor del proyecto, la Prof. María Inés García y la Prof. Silvia Pérez por las Carreras de Música y los asesores acústicos contratados por la universidad, el Ing. Gustavo Basso y la Arq. Andrea Farina. Se plantearon las estrategias a seguir en relación a la problemática de acondicionamiento acústico del edificio. Se acordó encarar por un lado, el mejoramiento del tratamiento acústico de la etapa ya construida; por otro lado, se acordó trabajar en la redistribución de la función de los espacios de todo el edificio, a fin de realizar el proyecto de acondicionamiento acústico de los mismos, en particular en los espacios a construir. Posteriormente el Ing. Basso presentó el **Informe de acústica N° 4: acondicionamiento acústico piloto de las aulas 38 a 41**, con fecha también del 3 de febrero de 2012. En este informe se describen las tareas a realizar para acondicionar acústicamente, tanto desde el punto de vista del aislamiento y control del ruido como desde el del comportamiento de su campo acústico interior, las aulas piloto de música de cámara, canto y piano 38 a 41. Se resolvió que una vez realizadas las acciones que se describen en ese informe, se verificaría su eficacia mediante mediciones acústicas. -----

-- Hasta la fecha, todavía no se han realizado las tareas de acondicionamiento acústico de estas aulas, por lo tanto tampoco la medición de las mismas. -----

24 de febrero de 2012: Reunión con el Sr. Decano de la Facultad de Artes y Diseño, los ingenieros Alejandro Marti y Marcelo Orrico, para informar y evaluar los resultados de la reunión mencionada anteriormente. Se habló en ese momento de ajustar los tiempos de los arreglos de las aulas propuestas a los tiempos académicos pensando, por ejemplo, en aprovechar el receso de invierno para esos trabajos. También se informó que los equipo de profesionales del proyecto del edificio y de la asesoría acústica propusieron el mes de octubre para la entrega de las especificaciones técnicas para los pliegos de licitación de las nuevas etapas. -----

8 de junio de 2012: Reunión en el edificio de las Carreras de Música, en la que participaron el Ing. Marcelo Orrico por la Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios, el Arq. Daniel Gelardi por el estudio de Arquitectura autor del proyecto, el Prof. Gonzalo de Borbón, la Prof. María Inés García y la Prof. Silvia Pérez por las Carreras de Música. Se trabajó sobre la



distribución de los espacios del proyecto de segunda y tercera etapa del edificio de acuerdo a su función, acordando algunos cambios respecto al proyecto original, que debían concretar los arquitectos en el plano. Se acordó trabajar ambas etapas juntas para dejar resuelta esta distribución en la totalidad del proyecto. -----

31 de julio de 2012: Reunión en el edificio de las Carreras de Música, en la que participaron el Ing. Marcelo Orrico por la Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios, el Arq. Daniel Gelardi y el Ing. Alfredo Estévez por el estudio de Arquitectura autor del proyecto, la Prof. María Inés García por las Carreras de Música y los asesores acústicos, Ing. Gustavo Basso y la Arq. Andrea Farina. Se realizó un estudio de los planos en relación a la distribución de la función de los espacios, a su tratamiento acústico y a la problemática de ventilación y climatización. -----

4 de agosto de 2012: El Ing. Gustavo Basso realizó la presentación del: **Informe de acústica N° 5: características acústicas generales de las etapas 2 y 3.** En el mismo se expresa: "se sintetizan los resultados de la evaluación del futuro comportamiento acústico de las etapas 2 y 3 del edificio realizada en la visita a obra del día 31 de julio de 2012. El relevamiento comprendió el análisis del aislamiento acústico entre espacios, de los sistemas de control de ruido y de los campos acústicos interiores. Con la información aquí aportada, el equipo de arquitectos a cargo y las autoridades de la Escuela de Música podrá definir la distribución definitiva de espacios. Resta resolver el sistema de ventilación y climatización, de gran impacto en el proyecto acústico final. En este informe no figura el diseño acústico completo de la Sala de Control, de los Auditorios y de la Sala de ensayo correspondientes a la etapa 3. - - - Antes de materializar cualquiera de los tratamientos prescriptos, la asesoría en acústica deberá verificar los planos correspondientes y las características de los materiales y dispositivos a instalar." -----

21 de agosto de 2012: Se mantuvo una reunión entre la Dirección de las Carreras de Música y la Dirección de Obras, donde se informa que la licitación planteada para la compra de materiales previstos para los arreglos de las aulas 38 a 41 fracasó, que se haría un segundo llamado. También se informa que el estudio de Arquitectura solicitó un reconocimiento económico por los trabajos planteados por la revisión de la 2º y 3º etapa del proyecto. - - - - -

22 de octubre de 2012: Con la información de que recién unos días antes de esta fecha se había llegado a un acuerdo entre el estudio de arquitectura y Obras en relación a la contratación de los primeros, la Dirección de las Carreras de Música solicitó una reunión con el Arq. Daniel Gelardi para tener información en cuanto a los avances de 2º y 3º etapa. Se observaron los planos de estas etapas, los que no presentaban cambios importantes en relación a lo conversado en reunión del 31 de julio. Se habían reubicado las aulas de los instrumentos de viento. -----

Dirección de Carreras de Música 6 de noviembre de 2012". -----
Examinado el documento precedente, el Consejo Directivo dispone por unanimidad **aprobar el Informe de gestión elaborado por la Dirección de Carreras Musicales a partir de la intervención del Ing. Gustavo BASSO, Especialista en Acústica de la Universidad de La Plata, a la vez que brinda su apoyo a lo solicitado por la Dirección de Carreras en su Nota de elevación del informe, en cuanto a que se agilicen los tiempos y tareas de todos los profesionales involucrados en la restauración del edificio nuevo de las Carreras de Música.** -----

COMISIÓN DE ASUNTOS NO DOCENTES. -----
CUDAP-NOTA FAD N° 29330 / 2012-SECRETARÍA ACADÉMICA: s / Reconocimiento económico por única vez-Agente Pablo Javier ROLDÁN. -----

Analizado el expediente de referencia, en el que Secretaría Académica solicita reconocimiento económico para el agente Pablo Javier ROLDÁN por trabajos de Apoyo Administrativo efectuados para el SAPOE de la FAD y, considerados los informes producidos por la Secretaría Económico Financiera, **esta Comisión aconseja otorgar al Sr. Pablo Javier**



ROLDÁN, por esta única vez, un reconocimiento económico de PESOS QUINIENTOS (\$500,00), por los trabajos de Apoyo Administrativo que realizara para el SAPOE de la FAD. Se aprueba por unanimidad. -----

COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----

CUDAP-Expte. FAD Nº 10059 / 2012-FACULTAD DE ARTES: s / Convocatoria a Concurso Cerrado Interno Efectivo p / proveer un Cargo Categ. 6 del Agrupamiento Administrativo. -----

Visto el expediente de referencia, en el que se tramita la Convocatoria a Concurso Cerrado Interno Efectivo de un Cargo Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo (Dto. Nac. 366 / 06 por Régimen de Concursos s / Ord. Nº 3 / 08-CS) con funciones de Auxiliar Administrativo en la Secretaría de Posgrado; considerando que el Consejo Superior ha autorizado dicho llamado, **esta Comisión aconseja proceder a convocar al citado Concurso, lo que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad. -----**

CUDAP-NOTA FAD Nº 19463 / 2012-Prof. Adriana PIEZZI-SECRETARIA ACADÉMICA Lic. María Victoria LEAL GODOY-Coordinación General Ingreso 2013. -----

Analizado el Informe elevado por la mencionada docente juntamente con la señora Secretaria Académica en relación con la organización y desarrollo de la EXPO EDUCATIVA 2012 entre el 30-07 y el 02-08-2012 en al Auditorio *Angel Bustelo*, con la intervención conjunta de la DGE, la UTN y la UNCuyo; considerando que, más de de treinta mil Alumnos recibieron información de la Oferta Educativa y participaron en los distintos Talleres y, teniendo en cuenta que se solicita el reconocimiento formal de los equipos de trabajo que participaron desde la FAD, **esta Comisión aconseja aprobar el Informe y acordar lo solicitado por las docentes Adriana PIEZZI y María Victoria LEAL GODOY, lo que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad. -----**

NOTA (05-11-2012)-DIRECCIÓN DE CARRERAS MUSICALES: s / Pedido de Autorización Cursado Paralelo. -----

Analizada la Nota de referencia en la que, la Prof. María Inés GARCÍA, Directora de las mencionadas Carreras, solicita se autorice el cursado del Ciclo de Profesorado destinado a los Egresados de las Licenciaturas de Carreras Musicales, en forma paralela al cursado de la Carrera de Licenciaturas, lo cual surge como una medida transitoria al modificarse las titulaciones y al dejarse sin efecto los planes que posibilitan al Licenciado, optar por la Carrera Docente, **esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado, con la aclaración de que el alumno sólo obtendrá la titulación del Profesorado, posteriormente a haber obtenido la titulación de la Licenciatura. El Consejo aprueba por unanimidad el presente Despacho de Comisión. -----**

CUDAP-NOTA FAD Nº 29813 / 2012-SECRETARÍA ACADÉMICA: s / Propuesta de la Dirección de Carreras Musicales. -----

Analizado el expediente de referencia, donde consta la Propuesta -elevada a Secretaría Académica por la Dirección de Carreras Musicales- de aplicar el Régimen de Promoción en dichas Carreras; teniendo en cuenta que Secretaría Académica considera oportuna la proposición y que ha hecho su Visto Bueno al Informe que, a su pedido emitiesen las Carreras Musicales detallando mediante un análisis, el entrecruzamiento de un régimen con el otro, en los distintos espacios curriculares y por Carrera, **esta Comisión aconseja: "Hacer lugar a lo solicitado como prueba durante los próximos tres (3) años, considerando al finalizar este período, su implementación definitiva, y si es necesario, corregir el Reglamento Académico en relación con la duración del tiempo para rendir una asignatura regularizada, ya que estarían en contradicción los tiempos estipulados en esta nueva Reglamentación Interna. Asimismo, inter tanto se estudian y / o aprueban los regímenes de correlatividades que en algunos planes no están vigentes o, simplemente, no están previstos". El Consejo Directivo aprueba en votación unánime el presente Despacho de Comisión. -----**



CUDAP-Expte. FAD N° 15824 / 2012-DIRECCIÓN DE CARRERAS MUSICALES: s / Pedido de Contratación Prof. Lars Ingvar NILSSON-Cargo: Profesor Titular (SE). -----

Visto el expediente de referencia, en el que se tramita la Contratación del Prof. Lars Ingvar NILSSON en un cargo de Profesor Titular (SE) de la Cátedra INSTRUMENTO I – IV Vientos-FLAUTA, de la *Licenciatura en Música Popular*; considerando los informes favorables producidos y teniendo en cuenta lo solicitado por Secretaría Académica en cuanto a que se haga lugar al Art. 5º de la Ord. N° 69 / 10-CS, ***esta Comisión aconseja la contratación del profesor NILSSON en el cargo, funciones y según lo solicitado, a partir del 01-01-2013 hasta el 31-12-2013 o hasta que el cargo se provea mediante Concurso.*** El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el presente Despacho de Comisión y dispone su elevación al Consejo Superior, a sus efectos. -----

CUDAP-Expte. FAD N° 15975 / 2012-DIRECCIÓN DE CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO: s / Pedido de Contratación Prof. Manuel Ernesto SUÁREZ-Cargo: Profesor Titular (SE). -----

Visto el expediente de referencia, mediante el cual se gestiona la Contratación del Prof. Manuel Ernesto SUÁREZ en un cargo de Profesor Titular (SE) de la Cátedra PRÁCTICA ESCÉNICA I de la *Licenciatura en Arte Dramático*; considerando los informes favorables emitidos y teniendo en cuenta lo solicitado por Secretaría Académica, de hacer lugar al Art. 5º de la Ord. N° 69 / 10-CS, ***esta Comisión aconseja la contratación del Prof. Manuel Ernesto SUÁREZ en el cargo, funciones y según lo solicitado, a partir del 01-01 hasta el 31-12-2013 o hasta que se provea el cargo por Concurso.*** El Consejo aprueba mediante votación unánime el presente Despacho de Comisión y dispone se eleve al Consejo Superior, a sus efectos. -----

CUDAP-Expte. FAD N° 10933 / 2012-Mgter. FORCADA, María: s / Solicitud Reducción Dedicación SE a S . -----

Visto el expediente citado, donde consta el pedido de la Mgter. María FORCADA, de Reducción -de Semi Dedicación a Simple- en su cargo de Profesor Adjunto Efectivo (SE) en el que se encuentra con licencia por incompatibilidad por haber sido designada en el cargo Profesor Titular Exclusivo Efectivo, con funciones en la cátedra DIBUJO I en las Carreras que se detallan en las actuaciones de referencia; considerando los informes favorables producidos, ***esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado y elevar las actuaciones al Consejo Superior para su tratamiento. Se aprueba por unanimidad.*** -----

PUNTO QUINTO: Temas Varios. Sin tratamiento. -----

- ***Siendo las diecinueve cuarenta y cinco, y no habiendo asuntos pendientes de consideración, se levanta la sesión.*** -----